



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
05 JUN 2023	
Recibido.....	7.14.....Hs.
Exp. N°.....	51756.....C.D.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados y Diputadas de la Provincia de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de sus organismos correspondientes, informe el número de casos de suicidios en los 19 departamentos de la provincia y cuáles son las políticas públicas que se están desarrollando para evitar su crecimiento, según señalan organizaciones especializadas como la UNICEF.

Carlos del Frade
Diputado Provincial.



FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

Una información publicada por la web de “Red Boing” del martes 30 de mayo de 2023 sostenía que en Rosario, cabecera del departamento homónimo, se habían producido 400 casos de suicidios durante el año 2022, superando en cien los registrados en 2021.

La cantidad de casos, en el supuesto que sea una información chequeada y seria, pone en estado de alerta cualquier política pública al respecto.

De allí la necesidad de contar con información precisa y comprobada al respecto en cada uno de los diecinueve departamentos de la provincia de Santa Fe.

El estudio “El suicidio en la adolescencia. Situación en Argentina”, de la UNICEF, publicado en mayo de 2019, sostiene que “la OMS define a la adolescencia como el período de crecimiento y desarrollo humano que se produce después de la niñez y antes de la edad adulta, entre los 10 y los 19 años. Se trata de una de las etapas de transición más importantes en la vida del ser humano, que se caracteriza por un ritmo acelerado de crecimiento y cambios, superado únicamente por el que experimentan los lactantes. Esta fase de crecimiento y desarrollo viene condicionada por diversos procesos biológicos”.

Agrega que en la Argentina, “los suicidios constituyen la segunda causa de muerte en la franja de 10 a 19 años (MSAL, 2016). En el grupo de 15 a 19 años, la mortalidad es más elevada, alcanzando una tasa de 12,7 suicidios cada 100.000 habitantes, siendo la tasa en los varones 18,2 y en las mujeres 5,9 (MSAL, 2016). Desde principios de la década de 1990 hasta la actualidad la mortalidad por suicidio en adolescentes se triplicó considerando el conjunto del país (MSAL, 2016)”.



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Remarca que “si bien durante la adolescencia la mortalidad es baja en comparación con la de la infancia y la de la edad adulta, estudios anteriores muestran que no solo el nivel de la mortalidad es diferente entre varones y mujeres adolescentes, sino que las causas por las cuales mueren son disímiles. Aunque en ambos sexos las causas de mortalidad más frecuentes son las externas, estas explican el 68% de las muertes masculinas y solo el 42% de las femeninas (Manzelli y otros, 2017). Entre las causas externas, la más frecuente son los accidentes, seguida por los suicidios (22%). Las muertes por homicidios y agresiones, excluyendo los eventos de intención no determinada, dan cuenta del 14% de las muertes de adolescentes”.

Es fundamental conocer el total de casos de suicidios en cada uno de los departamentos de la provincia.

Por estas razones les solicito a mis pares el acompañamiento al presente Proyecto de Comunicación.

Carlos del Frade
Diputado Provincial.